

► FACILITABA SALIDA DE ESTUPEFACIENTE POR PUERTO DEL CALLAO

## Colombiano usaba empresa aduanera para sacar cocaína

Dirandro frustró traslado de tres toneladas de narcótico a Barcelona, España.

La operación efectuada por agentes de la Dirección Antidrogas (Dirandro) en la primera semana de diciembre en un almacén de La Victoria, en el que se halló un cargamento de clorhidrato de cocaína mezclado con fertilizantes, permitió frustrar el envío de casi tres toneladas de droga a Barcelona, España, así como la captura de un colombiano que operaba en una empresa aduanera y que facilitaba el traslado del estupefaciente a Europa. El pasado jueves 4 de diciembre, como es público, la Policía allanó un local del jirón Humboldt 585, en el que se halló 400 sacos con 20 toneladas de guano de isla para uso agrícola. Ese mismo día, los detectives de la Dirandro arrestaron al colombiano Orlando Galvis Ramos (57), quien laboraba en una empresa aduanera legal, lo que le permitía hacer los trámites de transporte de la droga por vía marítima hacia Europa. En algunos medios de comunicación, en los que no figura EXPRESO, se informó que el extranjero era familiar directo del desaparecido narcotraficante Pablo Escobar Gaviria, pero eso fue descartado. La PNP también apresó a los peruanos Jéssica Vélez Asenjo (34), Yovanna Machuca Romero (35), Edgard Espinoza Estrada (29) y Hans Kurt Noite



Narcótico estaba oculto en sacos con fertilizantes.

### El dato

✓ En otro operativo, la PNP detuvo a Juan Carlos Pineda Janampa (28) y Sonia Villar Sánchez (22) y les incautó 15 kilos de marihuana en Huayacán, Ate-Vitarte.

Talledo (32). Luego de efectuarse las pericias químicas del contenido de algunos costales, dieron resultado "positivo" para alcaloide de cocaína y al hacerse el pesaje se estableció que había un total de dos mil kilos 850 gramos del narcótico. La PNP descubrió que la mafia usó una serie de reactivos químicos para mezclar la cocaína y el guano, y así evitar que la Policía Canina pueda detectar la ilegal sustancia. El duro golpe asestado al narcotráfico fue posible gracias a un paciente



trabajo de cinco meses de investigación de personal destacado en el puerto del Callao, para detectar empresas exportadoras que serían utilizadas por organizaciones internacionales de tráfico de drogas. Esas compañías habrían enviado productos orgánicos en los que se ocultó la cocaína en forma neutralizada para no ser detectada.

► EN EL CALLAO

## Fuego destruye ocho viviendas

Ocho precarias casas de madera y adobe quedaron destruidas al desatarse un incendio en la madrugada de ayer en el pasaje El Sol, asentamiento humano 14 de Abril, en el Callao, donde se salvaron de morir sus 30 ocupantes. La caída de una vela encendida en la vivienda de Juan Martínez, quien descansaba con su esposa y sus dos hijos, a las 4:00 horas de ayer, sería la causa del siniestro. Las maderas, cartones y otros enseres domésticos provocaron la rápida propagación de las llamas a los predios colindantes, lo que oca-



sionó que se consumieran muebles, ropa y artefactos. El municipio provincial y el gobierno regional entregaron un bono especial de mil dólares y módulos de vivienda a las familias afectadas.

► EN BUENOS AIRES

## Peruano apuñala a dos argentinos

Un peruano fue aprehendido por la Policía de La Plata, en Buenos Aires, Argentina, luego de apuñalar a dos personas con las que sostuvo una agria discusión. El hecho ocurrió a las 17:00 horas del domingo en la calle 65, cerca de un local comercial, donde el agresor se enfrentó a golpes con los infortunados antes

de sacar el arma blanca con la que infligió las lesiones. Las víctimas fueron identificadas como los argentinos Alex Raúl López Huatucha (21) y Jorge Luis Bacos Basdales (23), quienes sufrieron cortes en la espalda y en el abdomen. Sin embargo, las heridas no son de consideración. La identidad del peruano no fue revelada.

## Muere operario en obra de Sedapal

Un obrero de 53 años murió en la tarde de ayer al ser aplastado por un bloque de concreto que le cayó cuando trabajaba en la instalación de sistemas de agua potable, en Villa el Salvador. La víctima, Cirilo Gonzales Flores, y otros dos operarios que

prestaban servicios a la empresa Consorcio Internacional, construían una zanja para la colocación de tubos de agua en el asentamiento humano 20 de Octubre. Al remover los escombros e iniciar la construcción hubo un deslizamiento y un bloque de asfalto cayó sobre Gonzales, quien se encontraba dentro de la zanja de dos metros de alto. Sedapal solicitó un minucioso informe a la compañía responsable de la obra para conocer las circunstancias en que sucedió el accidente, a fin de adoptar las medidas pertinentes.

edelnor

Lima, 15 de diciembre del 2008

Señores Clientes de EDELNOR S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctrica Decreto Ley N° 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG No 010-2004-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGAR: SAN MARTÍN DE PORRES

DÍA: 12/12/2008  
Hora de Inicio : 11:28  
Hora de Normalización : 12:53  
Duración total (horas) : 01:25

Clientes afectados: Los usuarios conectados al alimentador NJ-07 (SET NARANJAL), comprendidos en la Urb. Las Praderas de Naranjal, Urb. Casuammas de Naranjal, Urb. Las Virreinas, Asoc. Fundo Naranjal, Asoc. Virgen de las Mercedes, Huertos de Naranjal, Urb. Los Girasoles, Programa de Viv. Las Begonias, Urb. Las Magnolias, Asoc. Las Gardemias, Programa de Viv. Monte Azul, Programa Residencial Bulevar de Naranjal.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de la falla a tierra, producto del contacto accidental de varilla de construcción con las redes aéreas en media tensión.

Inmediatamente constatada la magnitud del problema, EDELNOR S.A.A. inició los trabajos de revisión de las redes en las zonas afectadas, restableciéndose progresivamente el servicio.

EDELNOR S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por Fuerza Mayor.

Cod.Int: DT00180055

edelnor

Lima, 15 de diciembre del 2008

Señores Clientes de EDELNOR S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctrica Decreto Ley N° 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG No 010-2004-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGAR: CARABAYLLO - PUENTE PIEDRA

DÍA: 12/12/2008  
Hora de Inicio : 08:22  
Hora de Normalización : 10:16  
Duración total (horas) : 01:54

Clientes afectados: Los usuarios conectados al alimentador PP-04 (SET PUENTE PIEDRA), comprendidos en la Coop. Gallinazo, camino carrozable, Hda. Gallinazo, Asoc. de Viv. Las Hortalizas, AP. Juan Bafuista, Huertas San Pedro, Urb. Villa Margarita, Asoc. Caritas Callao, Asoc. de Proprietarios La Fronda, Prop. Sr. Dioses Cama.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de la falla a tierra, producto del contacto accidental de cable telefónico con las redes aéreas en media tensión.

Inmediatamente constatada la magnitud del problema, EDELNOR S.A.A. inició los trabajos de revisión de las redes en las zonas afectadas, restableciéndose progresivamente el servicio.

EDELNOR S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por Fuerza Mayor.

Cod.Int: DT00180097

### FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BASKETBALL

El Presidente del Consejo Directivo de la Federación Deportiva Peruana de Basketball, convoca a sus Organizaciones Afiliadas de Bases, Hábiles y Activas a la Asamblea Ordinaria de Bases a realizarse en:

Primera citación  
Lugar : Calle la Chelana Nro. 466, Dpto. 2 Urb. Las Lagunas - La Molina.  
Fecha : 27 de diciembre del 2008.  
Hora : 15:00 horas.

Agenda: Convocatoria a Elecciones del Consejo Directivo de la FDPB.

Segunda citación  
Lugar : El mismo de la primera citación.  
Fecha : 27 de diciembre del 2008.  
Hora : 16:00 horas.

Lima, 15 de diciembre del 2008.  
JORGE FERREYROS SEGUIN  
PRESIDENTE